

Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.998.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 20 de Diciembre de 1913.

E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES A BOLSAS, que GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir

Smith Premier

CATÁLOGOS GRATIS PEDIR A

Otto Streitberger

Apartado 335.—BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.º

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar tifus e infecciones gastro-intestinales

Agua de Borines

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

—DE VENTA EN TODAS PARTES—

Dr. A. Carazo

jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Partos y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una. CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once a una. SAN JUAN, 61, 2.º

DISTINGUIDO,

NUOVO Y MUY EXTENSO SURTIDO EN APARATOS Y DISCOS



Gramophone

EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Comenta hoy toda la prensa el decreto firmado ayer, concediendo el derecho a la asociación o mancomunidad, para fines de orden administrativo, a los Ayuntamientos y Diputaciones.

No hay ni mucho menos criterio unánime respecto a la forma de ser otorgada la reforma.

Hay periódicos que echan a vuelo las campanas con motivo de la publicación del decreto y los hay que rabiamente lo combaten.

Lo que más ha sido de notar en los co-

mentarios de prensa, es el artículo violento de *El País*, que con motivo de la manera de conceder la mancomunidad considera agravado al Parlamento, y hasta elogia al señor Maura, tan combatido siempre en sus columnas, diciendo que siempre fué respetuoso con el poder legislativo, del cual prescindió, escarmentado, el Gobierno actual.

Los términos de este editorial periodístico no pueden ser más duros, ni más contundentes. Se ha burlado al Congreso y se ha escarnecido, dice, al Senado. Esto no puede quedar así. Ese decreto es un audaz corte de cuentas y un indecente corte de mangas.

También *El Imparcial* se coloca en el número de los adversarios francos, decididos de la mancomunidad. Y afirma que ha cometido el señor Dato un grave error político, con la publicación del decreto.

Los socialistas, en su órgano, muestran cautos, absteniéndose de hacer juicio alguno sobre la disposición.

En general, en la prensa madrileña, bien por el fondo del asunto, ora por la forma del otorgamiento de la reforma, la opinión se muestra más adversa que amiga de la disposición ministerial.

En Cataluña parece que ha satisfecho. Dato y Sánchez Guerra reciben, según han manifestado a los periodistas, muchos telegramas de felicitación.

Más adelante será ocasión de ver en el terreno de la práctica, quiénes tenían razón en sus puntos de vista, y cómo queda, si bien o mal parado, el Gobierno por haber concedido la mancomunidad.

La visita al Rey del exministro señor La Cierva, defraudó a los que juzgaban escena de una intriga política. Tan breve fué la conversación de La Cierva con el soberano, que los periodistas, extrañados, hicieronse notar cuando salió de la regia morada. Pero no por eso dejó de carecer de interés, no la entrevista precisamente, sino la conversación del señor La Cierva con los periodistas. Aseguro que, aunque retirado y andando solo ahora con sus pechos, no combatía al Gobierno y aconseja a sus amigos que estén al lado de éste. Lo que se aseguraba hace días.

Pero algunos dudan de la sinceridad de estas manifestaciones, alardeando de saber que en Gobernación se persigue a los amigos del señor La Cierva, cosa que mal se aviene, efectivamente, con lo que el exministro dijo, pues no hay que suponerle tal cantidad de candidez, que mientras el Gobierno pone la proa a sus amigos, él les aconseje que ayuden a quien les combate.

Se cita, por los que esto aseguran, el

caso del periodista Martínez Contreras, que lleva 20 años representando un distrito de la provincia de Cuenca en el Congreso y al cual le encasillan ahora un contrincante por aquel distrito, porque blasona de ser amigo del exministro de la Gobernación, de quien habla.

Se ha notado que el jefe del Gobierno huye como de la cruz el diablo, desde hace algunos días, de la Presidencia del Consejo, y se dice que ello obedece a deseos de exonerar las visitas de la queja de los muchos empujones de diputado, disgustados por la confección del ensillado, casi terminado a estas horas.

Es lo cierto que Dato lleva varios días recibiendo a los periodistas en Gobernación, y que quizá no ande muy descañonada la suposición maliciosa, recogida por nosotros de labios de gente ministerial.

Alguien comentó la inesperada salida para Madrid del general Jordana.

Informes de buen origen aseguran que obedece al deseo natural del ministro de la Guerra, de que le informe suficientemente del estado de cosas en Melilla y de lo que conviene hacer en aquella parte de nuestra zona africana.

M.

Las Mancomunidades

Sobre tan trascendental extremo acaba de dictarse un Real decreto que ha despertado gran interés, por venir a modificar sustancialmente la organización administrativa española, creando un organismo superior a las Diputaciones provinciales, y que es la encarnación del principio regional. Resúndese con él, un problema del que se han venido ocupando todos los partidos y Gobiernos, desde hace unos años, y muy principalmente, la región catalana, que había hecho de tal cuestión, el verdadero credo regionalista.

Si no prodigar, ni escatimar alabanzas al ministro que lo refrenda, ni juzgar de la oportunidad y finalidad política de este Real decreto, por no tener autoridad para ello, ni ser tal mi propósito, sino mirándolo bajo el aspecto de la realidad práctica que encierra, vamos primero, a darle a conocer y después a estudiar, mejor dicho, a exponer las consecuencias que para Burgos y para Castilla puede producir.

Sumamente ojeando en su texto, puede constar de dos artículos, su exposición es fácil, es este Real decreto el reconocimiento del principio de existencia de la mancomunidad, regulando únicamente su constitución, mas no su funcionamiento, por depender éste de las bases que el constituyente acuerde con las Diputaciones, limitado únicamente, por la facultad del Gobierno, de conceder o negar la autorización.

La iniciativa para constituirse la mancomunidad podrá partir del Gobierno, de cualquiera de las Diputaciones provinciales o de uno o varios Ayuntamientos, que reúnan, cuando menos, el 10 por 100 de los habitantes de las respectivas provincias, y los fines para los cuales han de constituirse son exclusivamente administrativos y siempre que sean, claro está, de la competencia de las provincias.

Tales, a grandes rasgos, son los extremos del Real decreto a que nos venimos refiriendo y que, por ahora, nos interesan.

De gran importancia es el problema planteado para los intereses de Burgos y de Castilla, y es urgente, por lo tanto, que por quienes tienen a su cargo la representación de tales intereses, tomen la iniciativa para formar la gran Mancomunidad Castellana, para lograr el mejoramiento que es de esperar y el que tenemos derecho, levantando para ello el espíritu regionalista, pero un regionalismo, que sin ser antagonico con el interés de las demás regiones, defienda

los intereses de la nuestra, con la eficacia y el tesón necesarios.

Para llamar la atención pública hacia tan trascendental problema, antes de que sea tarde y nos veamos sorprendidos por la realidad, es a lo que van encomendadas estas líneas, nacidas del amor que siento como español, para que siempre flote sobre todas las mancomunidades la unidad inquebrantable de la Patria, como castellano, para que nuestros intereses colectivos sean en toda ocasión reconocidos y respetados, y como burgaleses, para que mi pueblo vuelva a ser el que fué y tiene derecho a ser, pues, por algo, lleva en su escudo el *Capit Castellei*.

PEDRO ALFARO Y ALFARO.

De la provincia

Trespaderne

Esta pueblo acaba de ver realizada una de las más genuinas y antiguas aspiraciones: el establecimiento de una oficina de Farmacia en el mismo.

El hecho ha revestido el carácter de un verdadero acontecimiento local, celebrándose para solemnizarlo dos días de fiesta. El día 13, día de la inauguración de la Farmacia, se anunció el momento solemne de autorizar la apertura por el señor subdelegado del partido, con el disparo de infinitas de chapinazos y voladores, recorriendo el pueblo la música popular del país, tocando alegres pasacalles.

Acto continuo pasaron a saludar al ilustrado y competente farmacéutico don Pedro Fernández en primer lugar, las autoridades locales y personas distinguidas de la población, y seguidamente el pueblo en masa, resultando la recepción brillante y animada.

El día 14, al amanecer, toque de diana por las calles de la población, disparándose igualmente multitud de bombas y voladores, por la tarde hubo gran concurrencia de forasteros, de los pueblos limítrofes, a la fiesta profana, en la que el elemento joven lució sus habilidades de honesto esparcimiento, rindiendo pleito homenaje a la voluptuosa Terpsicora.

El buen día ha contribuido también a hacer más agradable y simpática la fiesta, en la cual ha habido muchas y selectas representaciones de los pueblos, que han venido a saludar al homenajeado, a quien acompañaba, además de otras distinguidas personas, su primo hermano D. Zoilo Cuevas, competente industrial de Medina de Pomar, que cuenta aquí con muchos amigos.

La señora Fernández, su distinguida señora y demás familia, nuestra sincera salutación de bienvenida.

Con sentimiento hemos sabido que el digno jefe de este puesto de la guardia civil, D. Servilio González, que cuenta aquí con grandes simpatías, ha sido destinado a Pancorbo. Reciba nuestro afectuoso saludo de despedida.

Al propio tiempo nos informan que ya se ha posesionado del cargo aquí vacante, otro pundonoroso jefe del benemérito instituto, al que deseamos que la estancia entre nosotros le sea grata.

V. FRANCO.

Crónica militar

SANIDAD MILITAR

En atención a la falta de médicos militares, se ha acordado que el curso actual en la Academia de Sanidad militar se dé por terminado en 31 de Enero próximo.

Como consecuencia de ello, seguramente se adelantará la nueva convocatoria.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Palma de Mallorca el capitán de Infantería, con destino en el regimiento núm. 61, D. Jaime Riera Ferrer.

DESTINOS

Ha firmado el ministro una propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico, y otra de jefes y oficiales de Oficinas militares.

PRÁCTICAS

Se ha dispuesto que pasen a efectuar prácticas en el Cuerpo de Intervención diez y ocho capitanes y siete primeros tenientes aprobados para el ingreso en el mismo.

HONORES FÚNEBRES

Se ha dispuesto que se rindan honores fúnebres a los jefes y oficiales de Intendencia y Sanidad Militar que fallezcan mandando tropas.

DESTINOS

Se ha dispuesto que el alumno automovilista, soldado de la sexta comandancia de tropas de Intendencia, Fidel Oliveras Soler, pase destinado a la comandancia de las mismas tropas de Ceuta.

REDESIGNACIONES

Se ha dispuesto que se devuelvan las 500 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas, al recluta Rosendo Estébanez López, de Valle de Valdebezana.

HABILITADOS

En la elección de habilitados verificada ayer en el gobierno militar, resultaron elegidos los señores siguientes:

Cruces pensionadas de San Fernando y San Hermenegildo, Cuerpo Jurídico, Estado Mayor de plazas, Cuerpo eclesiástico del ejército, D. Gabino Arrese Martínez de Albeniz, oficial segundo.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares, excedentes, reemplazo y ayudantes de campo, D. Agapito Hernández, oficial segundo.

Veterinaria militar, subinspección de las tropas, gobiernos militares, comandancias militares, juzgados de instrucción, retirados por Guerra (E. R.) don Eleuterio Martínez Phillips, oficial segundo.

Jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a cuerpo, id. retirados por Guerra (E. A.), D. Valentín Poveda, oficial segundo.

Comisión provincial

Sesión del día 19 de Diciembre

Acuerdos tomados:

Aprobar una cuenta presentada por D. Cipriano Vivar.

Facultar al diputado inspector para que adquiera en arriendo una parcela de terreno, con el fin de ampliar el vivero de Castoriza.

Designar a los señores Fuente y Montero para que, en unión del director é inspector del Hospicio, organicen la fiesta de Reyes que ha de celebrarse en dicho establecimiento.

Que durante el próximo mes de Enero se abran en los viveros las clases de alumnos injertadores y que los diputados inspectores propongan los obreros que han de ser premiados.

Aprobar una cuenta de la imprenta del señor Polo, otra de los señores Hijos de Molinar y otra del arquitecto provincial.

Devolver a Basilio Gutiérrez, Esteban, Elías y Nicolás del Diego y Eusebio Lozano, de Barrio de Valluquera, las instancias que presentaron, pidiendo plantas de vides americanas, para que cuando sea oportuno formulen las peticiones.

Comunicar en su día a la Junta provincial del censo electoral la resolución que recaiga en el expediente de reclamación electoral de Merindad de Valdivielso.

Aprobar en la forma que se hallan redactados, los presupuestos carcelarios de Castoriza y Briviesca.

Obligar al director del Hospicio para que redacte el plan de condiciones que ha de regir en la subasta de los lotes 2.º, 3.º y 4.º que constituyen el racionado para los acogidos del Hospicio.

Autorizar al inspector y director de la imprenta provincial para adquirir un motor.

Reclutar en el manicomio de Valladolid a José López Arauzo, de Avellanosa de Muñó.

Declarar válidas las elecciones de concejales celebradas en Castiella de la Reina, Monasterio de Rodilla y Carriosa de la Sierra.

Reclamar datos para resolver el expediente electoral de La Revilla y Aledo.

Declarar válidas las elecciones celebradas en Zuzarri y con capacidad legal al concejal D. Pedro Sanz.

Admitir a D. Eduardo Sagredo y don Manuel Sáez las renuncias de concejales de Villabos.

Declarar nulas las elecciones verificadas en Villanueva de Odra.

Declarar a D. Matías González con capacidad legal para ser concejal de Salas de los Infantes.

Desestimar las reclamaciones presentadas, y declarar válidas las elecciones en Fresneda.

Anunciar el concurso para la venta de las plantas procedentes de los viveros. Que previa la autorización del dueño de la finca enclavada en el vivero de San Martín de Rubiales, se ejecuten las obras que sean necesarias.

Imponer 50 pesetas de multa a los alcaldes de Villegas, Tórtola de Esgueva, Belbimbre, Adrada de Haza, Villafelida, Villasilos, Montangas y Merindad de Valdivielso por no haber remitido los documentos que se les tenían pedidos.

El prelado en Burgos

Mañana, a las tres y media de la tarde, hará solemnemente su entrada oficial en la S. I. M. el Excmo. Sr. Arzobispo D. José Cadena y Fleta.

En dicho acto se observó, cuando el último prelado, el siguiente

Ceremonial

El domingo siguiente a su llegada a Burgos, a las cuatro de la tarde, hizo su entrada pública y solemne en la Santa Iglesia Metropolitana, el anterior Arzobispo, señor Muria.

Los señores de la comitiva, Chantre, Pereda, Magistral y Doctoral, vestidos de traje coral, pasaron a Palacio a saludar a S. E. y acompañarle desde la cámara hasta la escalera principal de Palacio, en donde se incorporó con el Excelentísimo Ayuntamiento, y habiéndose despedido la comisión del Cabildo, regresó por la sacristía del Santísimo Cristo, en donde tomaron la capa, a la S. I., para unirse con la corporación.

El Excmo. Sr. Arzobispo, acompañado del Ayuntamiento, se dirigió a la S. I. por la calle de la Lencera, para entrar por la puerta del Perdón, en donde estaban esperando el Cabildo y Beneficiados, con capa pluvial.

Elgado S. E. al altar portátil que estaba dispuesto en el primer pilar de la nave de la capilla del Santísimo Cristo, adoró el *Lignum Crucis*, que le dio a besar el señor Arcipreste, que ofició de Preste. Vestido de Pontifical y puesto de pie S. E. ante el altar portátil, con la mano en la primera hoja del canon, ratificó el juramento que leyó el Secretario Capitular, que había hecho su apoderado al tomar posesión de la dignidad arzobispal.

Después tomó S. E. el hisopo que le sirvió el Preste, y luego de haberse rociado a sí mismo, al Preste y demás Prebendados, puso incienso y el Preste lo incensó con las tres incensaciones de rúbrica.

Acto continuo se ordenó la procesión, cantándose el *Te-Deum*, y el órgano tocando en los intermedios, por la nave de las Reliquias a la capilla mayor, hasta la gradería del altar: en los bancos que en este punto se habían colocado quedaron los señores Prebendados que no estaban de oficio, subiendo los demás, acompañando a S. E. al plano del presbiterio, en donde se hizo de rodillas en su almohadón, colocado al efecto, mientras la Capilla de música cantó desde el coro la antífona *Sacerdos et Pontifex*, a canto llano, con bajones.

Terminada la antífona, el Preste, que se hallaba en el plano del presbiterio

Folleto del DIARIO DE BURGOS (12)

El crimen y el criminal

Se puso el sombrero y salió de la alcoba en dos zancadas. En su salida, consciente o inconscientemente, se observó más prisa que dignidad. Cuando se hubo retirado miró a mi mujer. Lucía, por su parte, se quedó mirando a la puerta.

—Buena la has hecho— dije.

Lucía se volvió hacia mí sonriendo ligeramente y su sonrisa me pareció poco apropiada a las circunstancias.

—Sí, la has hecho buena, como tú dices.

—No te has hecho cargo de tu conducta. ¿Qué vamos a conseguir de ese modo? ¿Crees que le asustas y que puedes realmente mandarle a la cárcel? Él sabe muy bien que por mucho que a mí me ocurra, saldrá libre. Será un testigo de cargo imprescindible para la acusación y el protector.

—Me parece que no estás en lo cierto. Con sujetos como ese no hay que amilanarse. O mucho me equivoco o tiene más miedo que tú de verse ante un tribunal, declarando como testigo. Sospecho que su historia es de una índole que no soporta el examen a la luz del día.

El tono de Lucía se tornó aún más seco:

—Lo cobro.

El visitante me miró y se sacó con paso sinuoso a mi cama.

—Yo creo, Mr. Tennant, que si su esposa tuviera la bondad de retirarse y me dejara hablarle dos palabras a solas, nos entenderíamos.

Miró a Lucía. Ella me miró a mí. Su expresión era suplicante. No quería dejarme solo. Por lo tanto, hablé claramente:

—No, señor. Ya le he dicho que no tengo secretos para mi mujer y que todo lo que desee decirme debe decirlo ante ella.

—Son ustedes... son ustedes... Sospeché que iba a darme alguna grosería, pero indudablemente la presencia y la actitud de Lucía le obligaron a cambiar de idea.—Son ustedes un matrimonio modelo. Ahora, Mr. Tennant, permítame que le pregunte, de caballero a caballero, si después de considerar las cosas está usted dispuesto a prestarme, bajo la seguridad de mi palabra, trescientos setenta y cinco duros.

—No, señor.

—¿No? ¡Qué extraño! Confieso que no lo había oído posible. Sin embargo, no diré nada que pudiera parecer un reproche. ¿Y doscientos cincuenta?

—Tampoco.

—Entonces, puesto que con menos de esa cantidad no tengo bastante para atender a mis necesidades más apremiantes, es inútil que sigamos discutiendo. Está usted obligado a darme, Mr. Tennant, a dar un paso que no pesará a ambos. Cuando vengan los resultados de ese paso, y el día vendrá, recuerde usted que la culpa no es mía, sino suya. Muy buenos días, caballero. Esta será la última vez que podrá decirse sus amigos... Muy buenos días, señora.

Se dirigió a la puerta, pero esta vez su porte ganaba en dignidad lo que perdía en precipitación. Apoyando la mano en la manivela de la abierta puerta, volvió a encarsarse conmigo.—Rebajará algo. ¿Podremos doscientos veintiduro?

—No, señor.

—Entonces, no hablemos más.—Y desapareció para reaparecer inmediatamente, esomando los hombros y la cabeza entre la puerta y el cerrojo.—¿Doscientos?

—No, señor.

En vez de tomar esta negativa por final, entró en la alcoba y se dirigió a Lucía.

—Veo, señora, que en este asunto lleva usted la voz cantante, y por lo tanto, voy a permitirme preguntarle si se ha hecho cargo de las responsabilidades de su situación. La vida de su esposo está en la balanza. Las necesidades me apremian. Si no fuera por eso me pasaría muy bien sin la ayuda que pido. Pero aun así, no quiero que me consideren pedigrño. En prueba de ello me conformaré con el misero préstamo de ciento veintiduro duros.

—No cuente con ellos.

—Entonces ¿de dónde voy a sacarlos? Es muy duro para un hombre verse reducido a la situación de un mendicente. Preguntaré de nuevo, ¿cómo puede prestarme?

—Nada.

—Eso es no sólo una locura, señora, sino una crueldad. ¿Podríamos hablar de la bagatela de setenta y cinco duros?

—No.

El pedigrño hizo una mueca al rechinar los dientes.

—Cincuenta.

—No.

Extendió los brazos como si apelase a los dioses de la galería.

—¡Maldito sea! ¿Que todo un caballero como yo se vea reducido a pedir prestado a la futeza de veintiduro duros!

—Y no es lo peor que la pida, sino que no se la den—dijo mi mujer.

Miró a Lucía como si no creyese que hablaba en serio. Luego lanzó un suspiro, ó más bien, un lamento. Se puso el sombrero, que hasta entonces había conservado en la mano, abrió el gabán y se puso a registrar los bolsillos, metódica-

mente, uno por uno, como si buscara algo, pero fuera lo que fuese, no lo encontró.

—¡Vacíos, completamente vacíos! Es espantoso. Errar es humano; perdonar, divino. Vine a esta casa con el corazón henchido de esperanzas, rebosando de la miel de la humana bondad, y así acabó. Parece absurdo empreñar un reloj a las veinticuatro horas de haberlo comprado, aunque seguramente no lo hubiera comprado si hubiese previsto el comportamiento de ustedes. ¿No podrían hacerme el favor de prestarme cinco duros para comer, mientras llegan las remesas de fondos de los lunes?

—No, en absoluto.

—Pues no hablemos más; me retiro. Yo creo que esta vez iba a marcharse definitivamente, pero apenas hubo dado un par de pasos volvió atrás.

—Amigo Tennant, no tengo ni para tomar un coche. présteme cinco pesetas, haga el favor.

—Ni cinco céntimos.

—¿Tampoco?—Me dirigí una mirada trágica.—Pues haga el favor de devolverme el pañuelo que le presté.

Lucía se interpuso:

—No quiero devolvérselo.

—¿Cómo no? ¿Va usted a robármelo? ¿Tiene intención de saquear ese robo a los demás crimenes de la familia?

—No, en absoluto.

—Pues no hablemos más; me retiro. Yo creo que esta vez iba a marcharse definitivamente, pero apenas hubo dado un par de pasos volvió atrás.

—Amigo Tennant, no tengo ni para tomar un coche. présteme cinco pesetas, haga el favor.

—Ni cinco céntimos.

—¿Tampoco?—Me dirigí una mirada trágica.—Pues haga el favor de devolverme el pañuelo que le presté.

Lucía se interpuso:

—No quiero devolvérselo.

—¿Cómo no? ¿Va usted a robármelo? ¿Tiene intención de saquear ese robo a los demás crimenes de la familia?

Noticias

con los ministros, al lado de la Epistola, dijo los versículos y oración correspondientes, contestando el coro.

Concluida la oración, S. E. R., que hasta entonces había permanecido de rodillas, se levantó, y hecha la genuflexión, fuese a colocar debajo del dosel, al lado del Evangelio, con los dos señores más antiguos, que tomaron asiento al lado de S. E., sentándose también el Preste en la derecha de S. E. y los ministros en el canapé del lado de la Epistola.

Mientras la capilla de música cantaba un motete a Nuestra Señora, fueron besando el anillo a S. E. el Preste, señores más antiguos, ministros y prebendados por su orden, volviendo todos, menos los de servicio, a los bancos que estaban al pie de la gradería.

Concluido el besamanos y motete, pasó S. E. con los señores más antiguos al medio del altar, y después de cantar los salmos de coro el versículo *Exultate*, S. E. dijo la oración de la Asunción de Nuestra Señora por el misal abierto en el altar, al lado de la Epistola.

A continuación S. E. se dirigió al púlpito, dió las gracias a las autoridades y pueblo por el recibimiento que se le había hecho y pronunció una elocuente plática.

Después volvió al altar mayor, desde donde dió la bendición al pueblo, yendo luego a colocarse bajo el dosel, acompañado de los señores más antiguos, publicando entonces el Preste desde el plano del altar mayor, al lado de la Epistola, las indulgencias, retirándose con los ministros a la sacristía.

S. E. se despidió de las vestiduras pontificales, los señores prebendados dejaron las capas en los asientos respectivos, y fueron acompañando todos a S. E., que fué a salir por la puerta del Evangelio, próximo al coro del lado del Evangelio, dirigiéndose al Palacio arzobispal, en donde al pie de la escalera principal del mismo S. E. se despidió, invitando a todos los Prebendados a refrescar, señalando la hora de la tarde anterior, a las cinco y media.

Como habíamos anunciado, hoy, a las doce, han acudido al nuevo palacio arzobispal el alcalde, D. Manuel de la Cuesta, tenientes alcaldes señores Vadillo, Aránguena y Hernán, y concejales señores Torre y Oyuelo, para cumplimentar a nuestro venerable prelado, en representación del Excmo. Ayuntamiento y en nombre de la ciudad.

Mons. Cadena y Eleta recibió a los representantes de Burgos en el magnífico salón de recepciones, verificándose el acto con sujeción al ceremonial que oportunamente publicamos.

El acalde señor Cuesta pronunció las siguientes palabras:

«Señor, el pueblo, la muy noble y muy leal ciudad de Burgos, que hace muy pocos días recibió a S. E. como a padre que a sus hijos ama; esta hidalga tierra, se siente orgullosa de verse regida por un Pastor en quien concurren extraordinarios talentos y virtudes, que son la vanguardia de días felicitosos.»

S. S. la ciudad, que pide al cielo conserve la vida de S. E. L. del exilado de Dios, espera alicados en su vida espiritual, y en la material eficaz ayuda, para conservar y enaltecer sus mejores y mayores timbres de gloria.

Así lo espera el Concejo castellano. El señor arzobispo contestó, agradeciendo el entusiasmo recibimiento de las autoridades y el pueblo de Burgos le habían dispensado y ofrecido incondicionalmente a la ciudad.

S. E. estuvo maravillosamente prodigando las más delicadas atenciones a la representación del Excmo. Ayuntamiento, agregando que se encuentra muy satisfecho en su nuevo palacio.

Párrafo aparte merece la monísima y salada tiple cómica Carolina Ferrando, que cada vez gusta más por todos conceptos.

Joven, muy joven, con excelentes dotes artísticas, la simpática señorita Ferrando, es de las que tienen asegurado el éxito en el preciso instante de aparecer en escena.

El público ha reconocido en ella cualidades meritorias y la aplaude con entusiasmo.

La graciosa artista, al terminar la representación de *La última película*, recaudó en palcos y butacas algunas pesetas para los soldados, y el entusiasta burgalés Domingo Salas, dió lectura a una inspirada poesía, que fué premiada con grandes aplausos.

El «two-step» del maestro Calleja, magistralmente interpretado por la orquesta.

Y nada más por hoy. CYRANO.

Esta noche, *Las princesitas del dólar* (estreno).

Programa para mañana domingo: A las cuatro de la tarde, sencilla, *El tambor de granaderos*.

A las cinco y media, *Las princesitas del dólar*.

A las nueve de la noche, *El puño de rosas*, *El truco de los tenorios* y *El husar de la guardia*.

El clima de Burgos

A los que constantemente exageran los rigores de nuestro clima, contribuyendo a que Burgos tenga una fama de frío tan generalizada como injusta, recomendamos la frecuente lectura de los datos meteorológicos que suele publicar la prensa de Madrid.

Por ellos verán que, cuando aquí se deja sentir el frío, ocurre lo propio en todas partes, con la circunstancia de que casi siempre en dos ó tres poblaciones baja la temperatura más que en Burgos, siendo muy raro que la mínima correspondiente a esta población.

En los datos que publican los periódicos madrileños llegados hoy, figura Burgos con una mínima de cero grados, lo mismo que Pontvedra, Orense, Huelva y Granada.

En cambio, las observaciones relativas a otras capitales ofrecen el siguiente resultado:

Un grado bajo cero en Cáceres, Soria y Huesca.

Dos bajo cero en Valladolid y Teruel. Tres bajo cero en Guadalajara. Cuatro bajo cero en León. Cinco bajo cero en Salamanca, Zamora, Albacete y Segovia.

Siete bajo cero en Madrid y Cuenca. Es decir que, según esos datos, anteayer hubo cuatro capitales en que hizo el mismo frío que en Burgos, y trece en que el frío fué mayor, dos de ellas con siete grados de diferencia.

La temperatura máxima fué de seis grados sobre cero en Burgos.

Cinco grados en Badajoz y en Soria. Cuatro en Orense, León, Salamanca y Cáceres.

Tres en Teruel. Dos en Valladolid. Uno en Segovia y Avila.

Y todavía se obstinarán muchas personas en creer que Burgos es la población más fría de España.

Suscripción para enviar el aguinaldo de Navidad a los soldados del ejército de Africa, naturales de Burgos y su provincia

Table with columns: Recaudado en el DIARIO DE BURGOS, D. Dolores Góngora de Polo, D. Bonifacio Santamaría González, etc.

Recaudado, en total, en el gobierno civil, de los Ayuntamientos de esta provincia, hasta la fecha... 1.314

La comisión, en vista de que por falta material de tiempo no han podido responder todos los Ayuntamientos, ha prorrogado hasta el día 25 el plazo de la suscripción.

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando a contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1914.

A los suscriptores de fuera de la capital que ya reciben el periódico y se hallen en descubierto, si al hacer la renovación pagasen un año completo se les abonará un mes en la cuenta.

A los de la capital que pague una anualidad completa, también se les concederá el mismo beneficio.

La comprobación anual de pesas, medidas y demás aparatos empezará por esta capital el día 2 de Enero próximo, debiendo darse por terminada en la oficina del Fiel Contraste, sita en la calle de Santa Agueda, número 2, el día 20 del propio mes, a cuyo efecto estará abierta durante los días laborables de nueve a doce, y desde las dos a las cinco de la tarde. Transcurrido el plazo señalado para llevar a efecto la comprobación en la oficina designada, procederá el Fiel Contraste a practicarla en el domicilio ó en el establecimiento de los que no hubiesen concurrido, cobrando derechos dobles.

En los demás partidos judiciales de la provincia, se procederá como en el de Burgos, por el orden que a continuación se expresa, y en las fechas que se indican: Briviesca, el día 28 de Enero; Miranda de Ebro, el 6 de Febrero; Belorado, el 6 de Marzo; Villarcayo, el 27; Castrojeriz, el 7 de Abril; Sedano, el 14; Aranda de Duero, el 18 de Mayo; Roa, el 22; Lerma, el 5 de Junio; Salas de los Infantes, el 7 de Julio, y Villadiego, el 14.

Si circunstancias especiales obligasen a alterar el orden establecido, el Fiel Contraste lo pondrá, con la debida antelación, en conocimiento de las respectivas autoridades.

El capataz de la vía férrea ha dirigido al señor gobernador civil el siguiente telegrama: «Villaguirén 19.—(16'45)

En el kilómetro 336300, el tren 40 ha arrollado a un mozo de 18 años, natural de Villazopeque, llamado Marciano González.

Según se cree, puesto intencionadamente sobre el carril, quedando el cuerpo dentro de la vía y separada la cabeza del tronco.

Ha dado conocimiento al juzgado de Villazopeque.

Por haber hurtado una oveja a Tomás Herrero y Herrero, vecino de Valdean- de, ha sido puesto a disposición del juzgado Santos Bravo Mangaña.

El día 23 del actual se celebrará en la parroquia del Salvador, de Villatorrada, un funeral por el eterno descanso del alma de D. Euallia del Rosario González, que falleció el día 25 de Diciembre de 1912.

Su viudo, agradecerá a sus amigos la asistencia a dicho acto.

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia provincial el juicio oral contra Bernardo Pérez, por atentado y lesiones al inspector jefe de vigilancia D. Ricardo Castro, hecho que tuvo lugar el domingo 2 de Agosto.

Defendió al procesado el distinguido letrado D. Eloy García de Quevedo y Concepción, que solicitó la absolución de su patrocinado.

El Ministerio Fiscal pidió para Bernardo la pena de cuatro años y cuatro meses de prisión.

La causa quedó concluida para sentencia.

El día 17, por la noche, fué robado el almacén de cereales que en Aranda de Duero posee D. Ceolilio Romeral.

Los ladrones penetraron por un jardín, subiendo por la escalera del sótano, que estaba abierto, y penetrando en el escritorio se apoderaron de 1.907 pesetas.

No obstante los trabajos de la guardia civil, se ignora qué personas fueron los autores del robo.

El señor gobernador civil ha multado con 50, 15 y 10 pesetas a varios taberneros, por tener abiertos sus establecimientos después de las horas reglamentarias.

Nos comunican de Celdilla Sobravia que para las próximas Pascuas se preparan variados festejos, entre ellos funciones de teatro, en que tomarán parte los jóvenes de dicho pueblo.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 119 raciones.

Esta noche marcha a Madrid, en el expreso, el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Antonio de Arceche y Villabaso.

En el Ayuntamiento se han verificado esta mañana las siguientes subastas: Treinta mil kilos de carbón de cok metalúrgico, 50.000 para hogares y 40.000 de piedra, cribado. Se adjudicó a D. Francisco Aránguena en 6.490 pesetas.

Mil arrobas de carbón de encina, con corteza, con destino a las dependencias municipales, a D. Tomás Alonso, de Merceyres, en 1.200 pesetas.

El vino necesario para la beneficencia, a D. Fernando Carcedo.

La subasta para la enajenación de un terreno edificable en la calle de El Burgense, le ha sido adjudicada a D. Julián Díez Güemes, en la cantidad de 1.784 pesetas.

A las seis de la tarde del 13 del corriente, como tardaran en ir a su casa de Caleruega los niños hermanos Aquilino y Felicitas Peña Ruiz, de tres y cinco años de edad, respectivamente, salió a buscarlos su hermana Demetria, de diez y seis, no encontrándoles por ninguna parte.

De regreso a su domicilio se le ocurrió mirar en una de las fuentes del pueblo, encontrando ahogados a sus dos hermanitos.

Crese que estando jugando se cayeron al agua, donde encontraron la muerte.

Un caballero que anoche, en los pasillos del teatro, empleó modales nada porrientes con una artista, ha sido multado con 100 pesetas por el señor gobernador.

Programa del concierto que dará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del Regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, Vista Alegre, Toroida. 2.ª Banda de valsos, Antonieta, Waltefeld. 3.ª Fantasía de la zarzuela Gigantes y cabezudos, Caballero. 4.ª Noches argelinas: (a), en el café moro; (b), ecos de la tarde; (c), danza de las húngaras, Grieg. 5.ª La Horda, two-step, Calleja.

Se han recibido las últimas novedades en postales para Pascuas y Año Nuevo, en la gran exposición de postales de la librería de la Isla. No dejar de visitarlas; hay preciosidades desde cinco céntimos a cinco pesetas; bonito surtido en postales de todas clases.

Como en años anteriores se hacen regalos a todo comprador, según el gasto que haga. Salón Postal.

Anoche, a primera hora, le fué administrado el Santo Viático al M. I. Sr. don Antonio Castiellón, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Hacemos fervientes votos por su establecimiento.

En el baile que mañana celebrará la sociedad «La Mejor», se abrirá entre seis socios, una suscripción, con destino a los soldados burgaleses que militan en Marruecos.

Para proceder a la elección de la directiva que ha de regir durante el próximo año de 1914, celebrará mañana domingo 21, a las tres de la tarde, junta general el «Club Ciolista Burgalés».

Se ruega la más puntual asistencia de los señores socios.

Esta noche, de siete en adelante, se celebrará en la sociedad «La Alhambra», Puebla, 21, un baile a beneficio de los soldados burgaleses que se encuentran en Africa.

CAZA Y PESCA.—Esta notable y simpática revista, que edita la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Boisa, 10, publica, entre otros interesantes trabajos, los siguientes artículos:

Sobre la reforma de la ley de Caza.—En la Asociación de Agricultores.—Tiro de pistola: La Sociedad «Los Quince».—I Congreso Nacional de Cazadores: Girona, Valdepeñas.—Mal año de caza, por Gregorio Martínez López.—Excursión cinegética a las Guadaluerras, por Cipriano López Gil.—Circular del Alcalde. Legislación extranjera sobre Caza y Pesca (continuación).—Guía culinaria de Caza y Pesca.—Noticias.—Sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de Justicia en materia de Caza.

Nuestros lectores pueden solicitar número de nuestra revista gratis.

Precios de suscripción: Trimestre, 2 pesetas; año, 7 pesetas.

En el restaurant de «La Vasoongada» se servirán mañana nacallos. También se han recibido ostras frescas, que se venderán a noventa céntimos docena.

El día 22 se expanderá en el Banco regulador carne de vaca, superior, a los precios siguientes: Primera, 1'75 pesetas; segunda, 1'35, y tercera, 1'15.

Cámara de Comercio de Burgos

Acordada por la Cámara de Comercio la creación de una plaza de oficial, con el sueldo anual de mil pesetas, que sea competente en materia de tarifas de ferrocarriles y formación de estadísticas, se abre concurso por término de ocho días, desde la publicación de este anuncio, para que presenten sus solicitudes los aspirantes a dicha plaza en la oficina de la Cámara, de cinco a siete de la tarde.

Dentro de breves días empezará a funcionar la nueva fábrica de tajar maderas que D. Florencio Martínez ha establecido en la carretera de Madrid, próxima al felato de consumos, cuyo montaje de maquinaria se halla muy adelantado.

MATANZAS

Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de escarilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singapore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcares, café, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Frim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avilanos, gallegos y andorranos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cocina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Gran Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mosca.

EL OVOGENO lleva al organismo de las aves, elementos que hacen aumentar el peso y volumen de sus carnes y huevos. Venta droguerías.

La mejor alimentación para tuberculosos se obtiene con el uso de la Carne Líquida del Dr. Valdés García.

Es muy admirable el efecto que, en los artísticos produce la «Pipe» caña Dr. Grau, ya que es de resultados excelentes en el reuma, artritis, mal de piedra, gota, ciática, colitis nefrítica, neuralgias, etc.

Si os acatarais, usad PASTILLAS ORESPO; calman la tos y todos los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta tomar una pastilla para notar sus efectos. Costan 1'50 pesetas.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edicto de registro de la mina «Júpiter», de cobre, en término de Campolara y Villaspasa.

Circular, sobre la comprobación anual de pesas y medidas.

Declarando caducado el expediente sobre aprovechamiento de agua del río Tiron, en término de Fresno de la Sierra, cuya concesión pidió D. Timoteo San Millán.

Resolución de los expedientes electorales de Belorado y Mazuela.

Diputación.—Fijando el día 30 de Enero próximo y hora de las once de su mañana, para la subasta del suministro de 240.000 kilogramos de harina, con destino a la elaboración del pan para los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Administración de propiedades e impuestos.—Circular, recordando a los Ayuntamientos que deben remitir los expedientes de concertos gremiales voluntarios y los repartimientos vecinales de consumos que han de regir en el próximo año de 1914.

Administración de contribuciones.—Relación de los deudores de Hacienda por el canon de superficie del padrón de minas, correspondiente al año 1913.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Ibero del Castillo, con 750 pesetas anuales, y de 140 a 150 fanegas de trigo por las iguales. Término: 30 días.

Nacimientos

LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES: D.ª Catalina Cortazar, D.ª Encarnación Vele, D. Feliciano García, D. Carlos Pérez, D. Tomás Moral, D. Mariano Martínez Pardo, D.ª Felisa Abad, D. Emilio Galluz, D. Eduardo Alonso, D. Manuel Gallo, D. Santos Oña, D. Manuel G. Ballesteros, D. Inocente Pérez, D. José M. Oliván, D. Ruperto Giménez.

D. Feliciano del Pecho, D. José Moliner, D. Laureano Fernández, depositario de fondos provinciales, D. Demetrio Ruiz, administrador de Correos, director de Telégrafos, D. Robustiano Palomares, D. Francisco Ramirez, D. Vicente Sarmiento, herederos de D. Marcos Orcajo.

D. Claudio Hernández, D. Juan García, D. Pascual Retes, D. Agapito Madrigal, D. Alberto Manero, D. José Roira, don Félix Serrano, D. Lorenzo Izquierdo y D. Antonio Ortiz.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halla señalado, que el dentro del corriente mes no los to a las ordenaciones de su procedencia, conforme a lo ordenado por el Director general del Tesoro público en su circular de 1.º del actual.

Obituario

Asistencias prestadas: Maximina Rodrigo, de 68 años, de una contusión en la región infra-mamaria derecha. Luis Rojo, de 10, de una herida contusa en el labio superior. Filomena del Río, de 64, de una distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

Registros civiles

Defunciones.—Sebastiana Rodrigo Calleja, de Burgos, 70 años, Concepción 7. Nacimientos.—Rafael Santa María de la Fuente, Fausta Santa María Quintanilla, Lázaro Benito Vini, Teodoro Santa Olalla Pequeño, Jesusa Pérez Calle.

Asistencia

Señalamientos para el día 22: AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, en que se parte en concepto de acusador privado D. Pedro Rojo Quintana, seguido contra Filadelfo Maeso, sobre estupro; ponente, señor Santiago; defensores, Lledos, Zumarraga y Fournier; procuradores, Herrero y Maroto; secretario del Lic. Jalón.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, se han resacas los siguientes: Carne de resaca vacunas y lanaras . . . 2.336 kilos. Idem id. de cerda . . . 1.399 » Despojos . . . 417 » Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han resacado 836'98 pesetas.

Roscos degollados hoy: bueyes, 14; terneros, 10; carneros, 17; corderos, 3; ovejas, 7, y cerdos, 11.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 690'0; a las cuatro de la tarde, 692'0. Temperatura máxima sol, 15'7; máxima sombra, 7'2; mínima sombra, 1'8 bajo 0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, E.; a las cuatro de la tarde, N. Pluviómetro o.—Día 19, lluvia en milímetros, 17.

Subasta extrajudicial

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en Burgos y notaría de D. Lucas Díaz Tapia, Plaza Mayor, núm. 53, el día 23 del actual y hora de las once de su mañana, un edificio y solar, con la maquinaria correspondiente, que todo constituye el taller mecánico de carpintería titulado «Martinez», sito en las calles de Madrid y San Pablo, bajo el pliego de condiciones que con los demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha notaría, para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta.

Mercados

Burgos 20.—En el mercado de hoy han recido los siguientes precios: Trigo álgas 50 a 51 rs. los 44 kilos. Mocho a 46 y 1'247 rs. los 42 y 1/2 kilos. Bojo a 40 rs. los 43 y 1/2 kilos. Cebada 29 rs. los 33 kilos. Avena 20 rs. los 23 kilos. Yeros a 40. Centeno de 35 a 36 rs. los 41 y 1/2 kilos. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 14.

Harinilla, 11 pesetas las 4 arrobas; comilla, 10 las 4; salvadillo, 7 las 3, y salvado, 7 las 3.

Tendencia: sostenida. Entrada: corta. Campos: bien nacidos. Temporal: de nieves y nieves.

Valledoria 19.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo a 50'25 rs. una. Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 50'25 reales una.

Palencia 19.—Los precios hoy a 48'75 rs. la fanega de trigo, 35 centeno y 20 cebada.

Salamanca 19.—Entraron en este mercado 1.700 fanegas de trigo, a 49 reales una.

En Tejaros 1.200 fanegas de trigo, a 49'25, y en Chamberí, 1.900, a 49.

Barcelona 19.—Compradores, escasos. Pocos operaciones. Vendidos trigo de Roa, a 49'50 y 49'75 rs. fanega, y de San Esteban, a 49'50. Entraron 20 vagones.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: D. Juan Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 18, planta baja.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,30 t.

Tomando posiciones

TETUÁN.—(Telegrama oficial)—Con objeto de practicar un extenso reconocimiento, para elegir una posición, que sirva de resguardo y tranquilidad a las zonas de Tetuán y Lauzén, salieron al mando del general Aguilera cuatro columnas, a las órdenes de Santa Coloma, Primo de Rivera, Aguado y Beronguer, llegando a las alturas de Samsá, con escasa resistencia.

Desde Rincón de Medik, una brigada hizo una demostración ofensiva sobre Loma Amarilla, donde se había de construir un reducito.

A consecuencia del avance, repliegue y protección de la obra, se entablaron combates parciales con el enemigo, que a última hora se acercó bastante, siendo rechazado con fuego de fusil, cañón y ametralladoras, teniendo bajas vistas.

Nosotros hemos sufrido las siguientes:

Coronel del regimiento mixto de Artillería D. Francisco Salaverra, primeros tenientes D. José Puente, de Llerena, y D. Enrique Dema, de Wad-Ras, graves.

Capitán de Llerena, D. Enrique Menéndez, leve.

Cabo de Wad-Ras, Diego Reina; soldados Francisco Barrana, Juan Revellés y Tomás Martín; del 2.º de montaña, soldado Agapito Pérez; sargento de Llerena, Pedro Moreno; soldados Manuel Fernández, Mauro Viejo, Manuel Rodríguez, Enrique Cano, Miguel Valera, Raimundo Rey y Antonio Cabrera; de Barbastro, soldados Sebastián Moyano, Félix García y Laureano Muella, y otros del tabo de Tetuán, heridos.

Muertos, de Wad-Ras, Antonio Beltrán y Miguel Delgado.

Varios contusos de Wad-Ras.

La operación ha sido bien dirigida y ha puesto de manifiesto el levantado espíritu de las tropas.

El comandante Infante, herido el día 17, falleció ayer.

Los merodeadores

CEUTA.—En la última noche, unos merodeadores intentaron robar una casa de campo.

La guardia civil que custodiaba, ahuyentó a los ladrones.

En el camino se han encontrado rastros de sangre, un turbante y otros efectos, lo cual hace suponer que sufrieron bajas, que han retirado.

En la zona de Melilla

MELILLA.—En el Peñón no ha ocurrido novedad.

La plaza de Alhucemas ha sido débilmente hostilizada.

Al soldado del disciplinario Joaquín Retero se le disparó el fusil, estando de centinela, hiriese de pronóstico reservado en un dedo.

Ha marchado a Málaga y Madrid el coronel de Estado Mayor, jefe del depósito de la Guerra.

Segunda conferencia

Madrid.—5,30 t.

Del último combate

RINCÓN DE MEDIK.—En la madrugada de ayer salieron del campamento las columnas Beronguer, Primo de Rivera, Aguado y Santa Coloma, esta como reserva y dirigidas todas por el general Aguilera.

Nuestras fuerzas avanzaron hasta Beni Xamram, sin ser hostilizadas, siguiendo después a Loma Amarilla, para construir allí un reducito.

El general Marina presenció los trabajos de las columnas desde la loma de Arzules.

A poco espacio el enemigo, trabándose apenado combate.

La artillería comenzó a funcionar, destruyendo los poblados.

Entre tanto, las fuerzas regulares y los cazadores avanzaban, para tirolear mejor al enemigo, que hacía nutridas descargas.

Por el fuerte viento reinante no funcionaron los aeroplanos ni el globo cautivo.

A las dos de la tarde, el enemigo empezó a correrse de Ben Kariich a Lauzen.

Las baterías iniciaron entonces un furioso cañoneo, cortando el paso por toda la orilla del río.

Los montañeses de Samsá hostilizaron toda la banda del blocao.

Esto se terminó a las tres de la tarde, empezando el repliegue de las tropas, que fueron hostilizadas por los moros.

Nuestras bajas son las que indica el parte oficial.

El capitán Menéndez, de Llerena, recibió un balazo en el dedo anular.

El teniente del mismo batallón, señor Puente, se halla herido en el pecho.

También está herido el hijo del coronel de Wad-Ras.

Han resultado tres soldados de Arzules muertos y 12 heridos, y algunos heridos más del tabo.

La artillería lanzó sobre los poblados muchas granadas rompedoras.

Los indígenas abandonaban sus casas y se dirigían a las alturas, presentando desde allí las mujeres y los niños la destrucción de sus viviendas.

El presidente

El señor Dato despachó extensamente con el Rey.

Nos dijo el presidente que el entierro del marqués de Pidal se verificaba esta tarde, a las tres, debido a la descomposición del cadáver.

Añadió que el Rey estimaba tanto al finado y le tenía en tan elevado concepto, que a pesar de los deseos de su familia, de que no se le tributasen honores, ha ordenado que se le concedan los que le corresponden, como expresidente del Congreso.

Entierro de Pidal

A primera hora de la tarde formaron las tropas en la carrera, hasta la iglesia de San José.

El entierro del marqués de Pidal ha sido solemnisimo.

Concurrieron el Gobierno, de uniforme, autoridades y Academias.

En la presidencia del duelo figuraban, en representación del Rey, el marqués de la Torrejilla, el Infante D. Carlos, en persona, y representantes de la Reina D.ª María Cristina y de todos los Infantes.

Además del Gobierno han asistido el P. Nozalada, señores Maura, Lacierva y Rodríguez San Pedro, marqués de Figueroa, general Azcoárraga, Villanueva, González Besada y demás exministros conservadores.

Sres. Conde Romanones, Suárez Inclán, Ruiz Jiménez, López Muñoz, general Luque y García Prieto; nuncio de S. S., obispos de Sión y Madrid; exministros liberales; Vázquez de Mella, Bahía ó innumerables sonadores y diputados.

Al llegar la carroza fúnebre frente a la iglesia de San José, rezó el clero un responso.

Después la presidencia se acercó a la carroza, desfilando el duelo.

A continuación tuvo lugar el desfile de las tropas, que ha durado una hora, durante la cual estuvo interrumpido el tránsito por la calle de Alcala.

La comitiva prosiguió, escoltada por un escuadrón de lanceros.

Los representantes de la real familia, en carrozas de París, de media gala, acompañaron al cadáver hasta la Cuesta de la Vega, y las carrozas del Senado y del Congreso siguieron hasta el cementerio de San Isidro.

Lo mismo hicieron algunos ministros y personajes amigos del finado.

Comisión arbitral

El señor Dato nos ha dicho que se ha nombrado la comisión arbitral que ha de entender en el conflicto de Riotinto.

La forman los señores Azcárate, Sáenz Escartín y D. Adolfo Posada, tres obreros mineros y tres representantes de la Compañía.

Una recepción

Esta tarde se celebró en Palacio, con asistencia del ministro de Estado, la presentación de credenciales por los ministros de Dinamarca y la Argentina.

El acto se ha verificado con el ceremonial de rúbrica.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra nos ha manifestado que esta mañana visitó al conde de Romanones en su domicilio, hablando de asuntos políticos en general.

Continúa el ministro de la Gobernación recibiendo muchos telegramas y cartas de felicitación, por el decreto de mancomunidades.

Agregó que dentro de unos días hará una pequeña combinación de gobernadores, sobre la base del Gobierno civil de Cáceres.

Un banquete

El ministro de Fomento ha obsequiado en el Hotel Ritz con un banquete a la comisión internacional del ferrocarril del Canfranc.

También concurrieron el ministro y el subsecretario de Estado.

Accidente ferroviario

Un telegrama de Ciudad Real participa que el tren 56 alcanzó en Fernán Caballero al tren 224.

Del choque han resultado heridos cuatro viajeros y dos empleados, todos leves.

El material ha sufrido grandes averías.

MERCEDES.

Bolsa

Table with columns: Precio, Cambio de hoy, and various financial entries like '4 por 100 Interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Lola, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer su comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos son valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 3 y de 4 a 7.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reservas: Pesetas 3.311.000

Servicio de la Caja de ahorros

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retribución de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis, los días laborables y de diez a doce los festivos.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Se traspasa

el establecimiento de vinos y comidas de la calle de Santander, 32, por ausentarse su dueño. En el mismo informarán.

Practicante de farmacia

de buenas referencias y esmerada práctica, se necesita en la farmacia de don Isaac San Martín, en Ezaray (Logroño), al que se pueden dirigir para tratar.

Gabanes de Palma de Mallorca

para caballero. Se venden más de 700 á precios increíbles en la sastrería de Hijos de Victor Palacios, Sombrerería, 9, junto á Ideal Bar.

Miel en venta

Resón: Huelgas, 13.

Dependiente de barbería

Se necesita en la calle del Cid, 21.

“La Bombilla”

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse la excelente «Sida Champagne», de Villavieja, marca La Tierra, la cual se vende en el mismo al finísimo precio de 0,55 pesetas botella, abonando 0,15 pesetas por cada casco que se devuelve.

Probad tan rica bebida y podréis asegurar que completa la alegría de Pascuas de Navidad.

Ama de cría

Se necesita para su casa ó para de los padres. Informes: Puebla, 21, 3.ª.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, en la calle de la Calera, 13, 3.ª, izquierda.

Se necesita un aprendiz

en el taller de Saturnino Barbero, constructor de carros, Grijalba.

Se necesita un oficial

de carretería en Arenillas de Río Pisnerga, taller de Feliciano Centeno.

Dependiente

impuesto en tejidos y paquería, se necesita. Dirigirse con informes á D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

Venta

Se hace de camas y una estufa con doce tubos, todo seminuevo. Calzadas, 22, 2.ª izquierda.

Chico

Se necesita de 12 á 14 años, prefiriéndose que esté algo impuesto en el ramo de ultramarinos. «La Ferroviaria», Barrio Gimeno, 14.

Se vende

un toro de seis meses, de raza holandesa, y un potrillo de tres años, acostumbrado á montar y carro. Para tratar, en Gamonal, con Cipriano Sáiz.

Electricista

que haya manejado motores de gas pobre, se necesita. Resón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Para Navidad

Se ha recibido bacalao Escocia 6 Islandia, Aceitunas, conservas en dulce y al natural; pimiento especial para manzas.

Plaza de la Libertad, 3, y Espolón 2 y 4, teléfonos 113 y 14. VENANCIO GARCIA

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se hace de una tienda de vinos y comestibles, situada en calle de gran circulación. Informarán: Progreso, 18, 2.ª, derecha.

Para calzar

elegante y con economía, visitar la zapatería «La Moderna», plaza del Duque de la Victoria, 19.

Se venden

tripas de buey, en ancho y estrecho, secas, frescas y saladas, y tripa fresca de cerdo. San Lorenzo, 36 (frente á la Pescadería).

Ayuntamiento Constitucional DE BURGOS

ANUNCIO

Acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal el arriendo del impuesto de cédulas personales de esta ciudad, por cinco años, se anuncia al público que la subasta se verificará el día 30 de Enero de 1914 con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en la Secretaría de la Corporación.

Los que deseen hacer proposiciones, pueden verificarlo por pliegos cerrados desde la publicación de este anuncio.

Burgos 18 de Diciembre de 1913.—El alcalde, M. de la Cuesta.

Ayuntamiento Constitucional DE BURGOS

ANUNCIO.—Acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal el arriendo del impuesto de carruajes de lujo de esta ciudad por cinco años, se anuncia al público que la subasta se verificará el día 30 de Enero de 1914, con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en la Secretaría de la Corporación.

Los que deseen hacer proposiciones, pueden verificarlo por pliegos cerrados desde la publicación de este anuncio.

Burgos 18 de Diciembre de 1913.—El alcalde, M. de la Cuesta.

Motocicletas “Triumph”

Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y motocicleta expuesta: Angel Garcia, Espolón, 17, relojería.

¡Atención!

En el antiguo mercedero de la Quinta se servirán todos los domingos callos á la gitana y meriendas de encargo.

Casa Zyzz

Es precioso el surtido de postales para felicitar Pascuas, Año Nuevo y Reyes que en esta casa se acaba de recibir CONSTANTINO GUTIÉRREZ RUIZ

Pérdida

de un anillo de oro, con brillantes, en la noche del miércoles por el Espolón, plazas Mayor y de Prim y calle de Vitoria. Se gratificará á quien le entregue á D. Florencio Sáiz, Vitoria, 22 y 24.

Almoneda

por ausencia. General Sanz Pastor, 8, 3.ª izquierda.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU cirujano-director del Hospital y Dispensario de E. Sáiz y R. Quiros. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 18, par. En su FOLIOCLÍNICA, barrio de San Felipe, teléfono núm. 32.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DR. INÉS ESTE RIBES. Oficio de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consultar de 11 mañana á 1 tarde. Visto de la Libertad, 5, par.

Europe Company

MADRID Sociedad mútua de seguro contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno. Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos GONZALO MIGUEL ESCUDERO BONIFAZ, NÚMERO 6

Imprenta del DIARIO.

Traslado

Con motivo de las obras que se llevan á cabo en el teatro, se traslada la peluquería de D. Ceelio Alonso, establecida en la planta baja del coliseo, á la calle de Lain-Calvo, núm. 6, frente á la farmacia de Barriocanal.

Se vende

un gramófono, con 29 discos. Darán razón: Puebla, 23, duplicado, 2.ª, derecha.

Liquidación

Se hace, por defunción de D. Agustín Barbadillo, en la calle del Hospital Militar (Plaza de Vega), de gran variedad en rosales, que se cedarán á precios sumamente económicos. Solo por el presente mes de Diciembre.

Horas: de diez á una mañana y de tres á cinco tarde.

Traspaso

Se hace en buenas condiciones del acreditado comercio y librería que fué de D. Alvaro Fernández.

Para informes en el mismo, calle de Sombrerería, núm. 4.

Se venden

una cama, 5 divanes con respaldo, un lavabo, una mesa de billar, grande, con todos sus accesorios, y una artesa para amasar pan. En la portería de la calle de Huerto del Rey, 2 y 4, darán razón, como del alquiler de varios locales, para guardar muebles ó utilizarlos como lavadero.

Agricultores, á tiempo

TODOS ALERTA Nos hemos salvado sembrando el trigo múltiple, el rey de los trigos; rendimientos exorbitantes del 80 al 90 por 100, según testimonios de cuantos lo han sembrado.

Todas las revistas, como el «Cultivador Moderno», «Granja la Ceres» y «Campos de Experimentación Agrícola», todas vienen á confirmar los importantes resultados que se le asignan. El problema está resuelto, ahora es tiempo, y al alcance de cuantos lo deseen. El secreto Pluós, para toda clase de animales; cebada negra y avena de Hungría. De venta: Calle de Santander, Agustín Gil.

— BURGOS —



La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA

Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construidas hasta el día.

Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo

Arado Brabant,

en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo atestiguan las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditada ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas.

Venta al contado y á plazos de toda clase de maquinaria agrícola.

Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa-Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

NAVIDAD

LEGÍTIMOS TURRONES DE ALICANTE Y GIJONA yema, fruta, limón, coco, guirache, natilla, etc. CAJAS DE ANGIULA Y MAZAPANES VARIOS chapeles, licores y toda clase de ultramarinos. JAMÓN EN DULCE Y FIAMBRES VARIADOS

ANTONIO BERZOSA

Bomboneras de metal, seda, porcelana.—Platos y cajas de toda clase de animales, figuras y gran número de fantasías. — PRECIOS INCREÍBLES —

Confitería de Berzosa

INMENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS PROPIOS DE ESTE DÍA nadie compra sin visitar antes esta casa GRANDES DESCUENTOS EN ESTA SECCION

A. BERZOSA. San Lorenzo, 12, BURGOS

Camas y muebles

Modelos especiales

Los más modernos Los más elegantes Los más sólidos Los más baratos

Encontraréis siempre en “LA GRAN BRETAÑA”

Al contado y á plazos

Géneros garantizados

Calle de Vitoria, 23 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

La Purísima Concepción

Casa de ornamentos de Iglesia y trajes tales

MONZÓN Y MUZAS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz.—Estación, núm. 7, Vitoria.

Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.

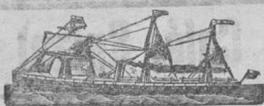
SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

Pulpa melazada

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España (con patente) El pienso más económico y práctico que se conoce, ya como alimento de engorde

Almacenes para la venta de este excelente pienso, Sres. Nicanor Amigo y Santiago Alvillos.

— BURGOS —



VAPORES CORREOS á América

PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Line y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico.

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con doble hélice y telegrafía sin hilos nombrado

BUENOS AIRES,

de 10.000 toneladas, capitán GOTTSCHE, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto. Admite pasajeros segunda económica á 320 pesetas.—De tercera clase á 180 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 4 de Enero, para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

ANTONINA

de 5.000 toneladas, capitán F. M. E. Y. R., con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EDUARDO COURO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 3, Bilbao.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

Día 23 de Diciembre, vapor GALICIA.—Día 20 de Enero, vapor DUENDES.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 180 pts., incluido impuestos.

Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con trasbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Pallice para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao:

Día 28 de Diciembre, vapor ORITA.—Día 12 de Enero, vapor ORONSA.
Día 26 de Enero, vapor ORCOMA.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª e intermedia.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao,

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 12 de Enero el vapor correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 180, incluido impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILOBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Enero saldrá de Bilbao el vapor correo «Hudson».

Precio del pasaje Nueva York, incluido impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 235.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El día 22 de Diciembre el vapor correo «Espagne», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 8 de Enero el vapor «Guadalupe», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LINEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 18 días fijos.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires: El día 30 de Diciembre LA CORRENTINA (2.ª viaje).

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase. Precio en tercera clase, 200 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía.

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevan médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 29 de Noviembre y 18 de Diciembre, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpellier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? ¡La nueva Budapest «Tungram» de filamento de hilo estirado!

¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara de más duración? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Cuál es la lámpara que á fin de cuenta resulta la más económica? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? ¡La nueva Budapest «Tungram»!

Depósito, venta al detalle y al por mayor en Burgos:

Domingo Pablo

Plaza Mayor, 50, ferretería y armería

Sociedad TUNGSRAM.—Montera, 10, Madrid

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

Compañía Colonial

Calle Mayor, 18 y Montera, 8.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAGNE LA NAVARRE

175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 28, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magníficos vapores á dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetuan, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicanor Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera & Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Perfumería francesa

Santiago, 29 y 31, Valladolid

Esta importante casa, montada á la altura de las principales del extranjero, sirve dentro de las veinticuatro horas cuantos encargos se le confíen en perfumería fina y económica, jabones, polvos, tinturas para el pelo y la barba en todos los colores, lociones para la cabeza, esencias riquísimas encerradas en lujosos estuches, propias para regalos; cremas para la cara, manos y brazos, etc., etc.

Bisutería de oro, plata y dúbil; preciosidades en sortijas, pendientes, imperdibles, cadenas, etc., etc.

Siempre las últimas fantasías en boteros de moaré y piel en forma de alforja y otras muy originales.

Petacas, carteras, tarjeteros, etc., etc.

Este lujoso establecimiento surte á las principales familias de las más importantes capitales de España.

Escribir pidiendo cuanto deseéis y siempre quedaréis complacidos.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Lineas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Diciembre: día 15, correo «Eavarra»; día 20, rápido «Bijcher»; día 24, rápido «Buenos Aires».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Diciembre, día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y CA, Cantón Pequeño, 9 y 10

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires

13 Diciembre, vapor BARCELONA. 26 de Enero, vapor VALBANERA

10 Enero, vapor INFANTA ISABEL. 8 Febrero, vapor CADIZ

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales, 25 de Diciembre, vapor BALMES. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Babahoyo, con trasbordo en la Habana, y para Baner, Nipe, Guan-tánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: DON ROMULO BORDES Y ALBA.—Pasaje Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

Chocolates con VAINILLA

De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS

Nueva clase especial á pesetas 1'75

CON CANELA Y SIN ELLA

¡Sabañones!

El que sufra de esta dolencia es porque quiere. Usando un solo frasco del infalible

«BÁLSAMO TROPICAL»

DEL DOCTOR CUERDA

desaparecen inmediatamente y evita su ulceración. Los ulcerados los cicatriza en 48 horas. ¡Gran éxito! Calma el peor dolor á la primera aplicación.

Frasco: 75 céntimos.

En Burgos: farmacia de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45, y otras principales.

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!



Melchor Casado

Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

PRECIOS DE ENCUADERNACIONES

Misales, todo piel, con broches, registros y clavos, 10 pesetas uno.

Libros de aneamientos y defunciones una peseta cada uno.

Boletín Estadístico, 75 céntimos tomo.

Los demás libros de la joya á precios económicos.

Grandes robaxas á las librerías é imprentas.

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

¡TUNGSRAM!

</